

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE ITY CONSTRUCCIONES SERVYROAD CIA. LTDA.**

En la ciudad de Antioquia, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las 09:00 horas, en las instalaciones de la empresa ubicada en la Av. Circunvalación se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía ITY CONSTRUCCIONES SERVYROAD CIA. LTDA.

- El señor Jairo Kristian Jaramillo Andrade, accionista de la Compañía SERVYROAD CIA. LTDA., con el 33.00 % de acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una.
- El señor Rony Germánico Toboer Andrade, accionista de la Compañía SERVYROAD CIA. LTDA., con el 34.00 % de acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una.
- El señor Jorge Iván Yarmuch Páez, accionista de la compañía SERVYROAD CIA. LTDA., con el 33.00 % de acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una.

Preside la Sesión, el señor Jairo Jaramillo, Presidente y actúa como Secretario el señor Jorge Yarmuch en su calidad de Accionista.

El Presidente manifiesta que existe el quórum legal y reglamentario debido a que existió una convocatoria para la junta, vía carta tal como lo prescriben los Estatutos de la Compañía. Por lo que los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose Constituida e instalada la Sesión.

A Continuación, el Presidente afirma que el orden del día, es el siguiente:

**1.- PUNTO ÚNICO.- Conocimiento, Verificación y Aprobación de los Estados Financieros
Por el año 2014**

Se aprueba el orden del día y posteriormente se procede a tratarlo.

Toma la palabra el señor Rony Andrade, Gerente de la compañía, quien manifiesta todas las actividades y gestiones que se realizaron para lograr los objetivos que se reflejan en la situación económica y financiera de la compañía, así como también eleva la reunión de la respectiva aprobación de los Estados Financieros por el año 2014.

Ha habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Rematada la Sesión, por Secretaría se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas.

Se levanta la Sesión, siendo las 11:00 horas.

Para constancia de lo actuado, firman todos los presentes en unidad de Acta.


Jairo Kristian Jaramillo Andrade
Presidente


Jorge Iván Yarmuch Páez
Accionista


Rony Germánico Toboer Andrade
Gerente General


Jorge Iván Yarmuch Páez
Secretario